



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO BASE DE FEA EN MEDICINA INTERNA (PERFIL ENFERMEDADES INFECCIOSAS) DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

Relación Provisional de aspirantes admitidos y excluidos

ADMITIDOS
D. IGNACIO MÁRQUEZ GÓMEZ

Contra la presente resolución podrán los interesados formular reclamación, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio, ante la Comisión de Valoración.

Málaga a 27 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

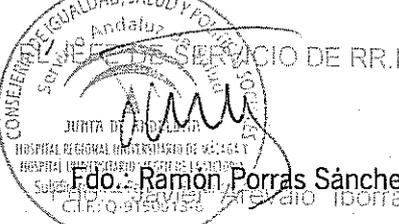

Fdo. Miguel Ángel Prieto Palomino

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y FOMENTO
Servicio Andaluz de Salud
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA Y
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE TIENEN DE LAS TACINAS
Subdirección de Recursos Humanos
C.I.F.: Q-9150013-6

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente anuncio se ha publicado en el tablón de anuncios de este Hospital el día 27 de marzo de 2015.

EL SUBDIRECTOR DE RR. HH.

EL JEFE DE SERVICIO DE RR.HH.


Fdo. Ramón Porras Sánchez

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y FOMENTO
Servicio Andaluz de Salud
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA Y
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE TIENEN DE LAS TACINAS
Subdirección de Recursos Humanos
C.I.F.: Q-9150013-6



COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA INTERNA (PERFIL ENFERMEDADES INFECCIOSAS) DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.

□ FEA EN MEDICINA INTERNA (PERFIL ENFERMEDADES INFECCIOSAS)

Presidente:

D. MIGUEL ANGEL PRIETO PALOMINO

Vocales:

D. EMILIO CURIEL BALSERA

D. JUAN DE DIOS COLMENERO CASTILLO

D. JOSÉ M^a REGUERA IGLESIAS

Secretario:

D. JAVIER AREVALO IBORRA

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.